Guadalajara de Buga, 09 de Diciembre de 2024

Ingeniero:
SALOMON HENAO CAICEDO
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
E.S.M.

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA 02 DEL CONTRATO **SASI-SOP-1500-1315-2024.**

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO N°:	SASI-SOP-1500-1315-2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S
NIT:	900.803.767-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO CIFUENTES ESCANDON
CEDULA DE CIUDADANÍA:	94.473.836 Buga - Valle
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA REMOSIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.
FECHA CONTRATO:	15 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR CONTRATO:	$ 525.871.225
PLAZO DEL CONTRATO:	SE ESTABLECE COMO PLAZO DE EJECUCIÓN DOS (02) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA T. PREVISTA:	25 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 209 de la constitución política, el estado debe estar al servicio de los intereses generales, bajo los principios de la función administrativa como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Para lograr dicho cometido las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado.

Así las cosas, uno de los mecanismos por parte de las entidades territoriales para el cumplimiento de los fines del estado, es la contratación, los particulares por su parte, deben tener en cuenta al celebrar ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones. (Art.3 ley 80 de 1993).

El gobierno nacional al expedir el DECRETO 1080 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura, determinando como mayor órgano del sector cultura al ministerio de cultura. Quien tiene como objetivos formulares, coordinar, ejecutar y vigilar la política del estado en materia cultural de modo coherente con los planos de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la constitución política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo a su cargo.

COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO,

2. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

2.1 INSPECCIÓN DE OBRAS: Se verificó que las actividades que se han realizado hasta el momento estén conforme a lo contratado y conforme a la normatividad, expresada en las especificaciones técnicas suministrados por la Secretaría de Obras Públicas. Se realizó en conjunto con el contratista las visitas a las áreas a intervenir, para realizar el reconocimiento de las actividades puntuales a realizar y al mismo tiempo despejar cualquier tipo de duda. Hasta el momento El Contratista ha dado cumplimiento a las tareas de obra y a las respectivas especificaciones técnicas en las áreas intervenidas parcialmente hasta el momento como son: sector del Rio Guadalajara entre el puente La Libertad y el puente del Académico, en el Rio Guadalajara sector La Habana, quebrada Pueblo Nuevo, quebrada en el sector de Tres Esquinas y quebrada en el sector de la Piscina.

2.2 EQUIPO EMPLEADO:

Los equipos empleados por el contratista hasta el momento son los siguientes:

- Retroexcavadoras tipo oruga.

2.3 ACTIVIDADES VARIAS: El supervisor, realizó las actividades encomendadas descritas en la designación como supervisor del contrato, entre las cuales puedo describir las siguientes:

- Verificar la calidad, oportunidad y cumplimiento del objeto del contrato.
- Se realizó la documentación necesaria en cuanto a realización de actas, concernientes a la ejecución del contrato, tales como el acta de inicio, la verificación de las cantidades de obra ejecutadas.
- La comunidad y los encargados del área administrativa de cada edificio han ejercido sus labores de seguimiento y veeduría, y se les ha prestado todo el apoyo y se han atendido a sus peticiones, conforme a la ley.
- Se verificó la afiliación del personal al sistema de seguridad social.

- Se hizo presencia en la obra y se tomó las decisiones en conjunto con la secretaria de Obras Públicas, en cuanto a los cambios de obra.

3.0 MARCO LEGAL

3.1 SEGURIDAD SOCIAL: El contratista presento las planillas N° 1067703774 como constancia del pago de los maquinistas presentes en las intervenciones, por medio de aportes en línea, por medio de los sistemas de PAGO SIMPLE, respectivamente.

3.2 TIEMPO TRANSCURRIDO: El tiempo de ejecución del contrato hasta el día del acta es de 45 días calendario.

4.0 ACTIVIDADES DEL BALANCE DE OBRA:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
ADMINISTRACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
FORMATO DE ACTAS DE PAGO Y BALANCE DE OBRA (ESTADO ECONÓMICO)

CONTRATO:	SASI-SOP-1500-1315-2024	ACTA DE INICIO :	25/10/2024
CONTRATISTA:	SAGITARIUS COMPANY S.A.S.	FECHA TERMINACION :	25/12/2024
FECHA CONTRATO:	15/10/2024	FECHA DEL ACTA :	9/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 525,871,225		
PLAZO CONTRATO:	DOS (02) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA REMOSIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

SASI-SOP-1500 1315-2024			CONDICION CONTRATO ORIGINAL				BALANCE ECONOMICO MAYORES Y MENORES CANTIDADES N°01 (12/11/2024)				ACTA DE OBRA No. 01 FECHA ACTA No. 1 - 12/11/2024			ACTA DE OBRA No. 02 FECHA ACTA No. 2 - 09/12/2024		
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	CANTIDADES AJUSTADAS	VALOR TOTAL	CANT.		VALOR TOTAL	CANT		VALOR TOTAL
		MAQUINARIA EN ALQUILER														
		RETROEXCAVADORA DE ORUGA	HRS	1,969.00	$ 199,049	$ 395,908,481	602		2,591.14	515,764,225.00	700.00		$ 151,277,240	1,350.00		$ 268,716,150
		TRANSPORTE DE EQUIPO HASTA 30 KM	GLB	15.00	$ 673,000	$ 10,107,000			15.00	10,107,000.00	4.00		$ 2,695,200	0.00		$ -
		SUBTOTAL CAP 01. PRELIMINARES				$ 406,015,481				$ 525,871,225			$ 153,972,440			$ 268,716,150
		VALOR COSTOS DIRECTOS				$ 406,015,481				$ 525,871,225			$ 153,972,440			$ 268,716,150
		ADMINISTRACION			20.00%	$ 81,203,092		0.00%		$ -		0.00%	$ -		0.00%	$ -
		IMPREVISTOS			0.00%	$ -		0.00%		$ -		0.00%	$ -		0.00%	$ -
		UTILIDAD			8.00%	$ 32,481,237		0.00%		$ -		0.00%	$ -		0.00%	$ -
		AJUSTE AL PESO				$ -				$ -			$ -			$ -
		TOTAL AIU			28.00%	$ 113,684,329		0.00%		$ -		0.00%	$ -		0.00%	$ -
		IVA SOBRE LA UTILIDAD			19.00%	$ 6,171,435		0.00%		$ -		0.00%	$ -		0.00%	$ -
		VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				$ 525,871,225				$ 525,871,225			$ 153,972,440			$ 268,716,150
		INCREMENTO POR DISTANCIA														
		COSTO DIRECTOS + INCR. X DIST.														
		VALOR TOTAL				$ 525,871,225				$ 525,871,225			$ 153,972,440			$ 268,716,150
										100%			29%			51%

VALOR A PAGAR: DOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE.

5.0 RELACIÓN DE ACTAS

NOMBRE	FECHA	VALOR
Acta de inicio	25 DE OCTUBRE DE 2024	
Acta 01	12 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 153.972.440,00
Acta 02	09 DE DICIEMBRE DE 2024	$ 268.716.150,00

6.0 ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 525.871.225,00
VALOR ADICIÓN	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 525.871.225,00
EJECUTADO ACUMULADO	$ 422.688.590,00
AMORTIZACIÓN ACTA	$ 0,00
AMORT. ACUMULADA	$ 0,00
VALOR NETO ACTA 01	$ 153.972.440,00
VALOR NETO ACTA 02	$ 268.716.150,00
ACUMULADO PAGADO, INCLUIDO ACTA 02	$ 422.688.590,00
SALDO POR AMORTIZAR	$ 0,00
DINERO TOTAL ENTREGADO UNA VEZ PAGADA ACTA 02	$ 422.688.590,00
PORCENTAJE DE EJECUCION DEL ACTA 01	29.0%
PORCENTAJE DE EJECUCION DEL ACTA 02	51.0%
PORCENTAJE DE EJECUCION ACUMULADO, HASTA ACTA 02	80.0%
SDO CONT. SIN AMORT. NO EJECUTADO	$ 103.182.635,00
SALDO EN CAJA CONTRATO	$ 103.182.635,00

7.0 REGISTRO FOTOGRAFICO

RIO GUADALAJARA (ENTRE PUENTE LA LIBERTAD Y PUENTE DEL ACADÉMICO)









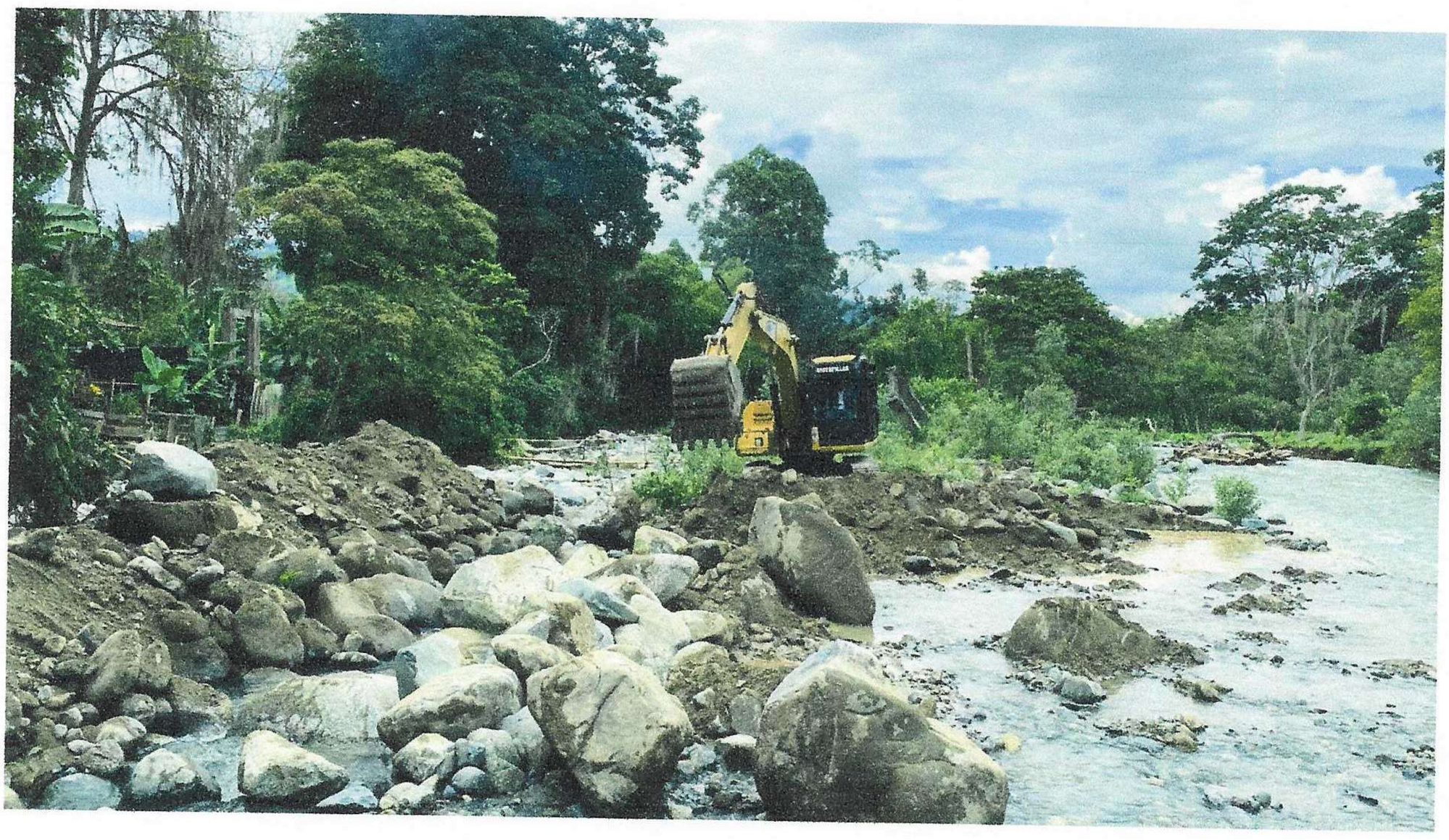




RIO GUADALAJARA SECTOR LA HABANA

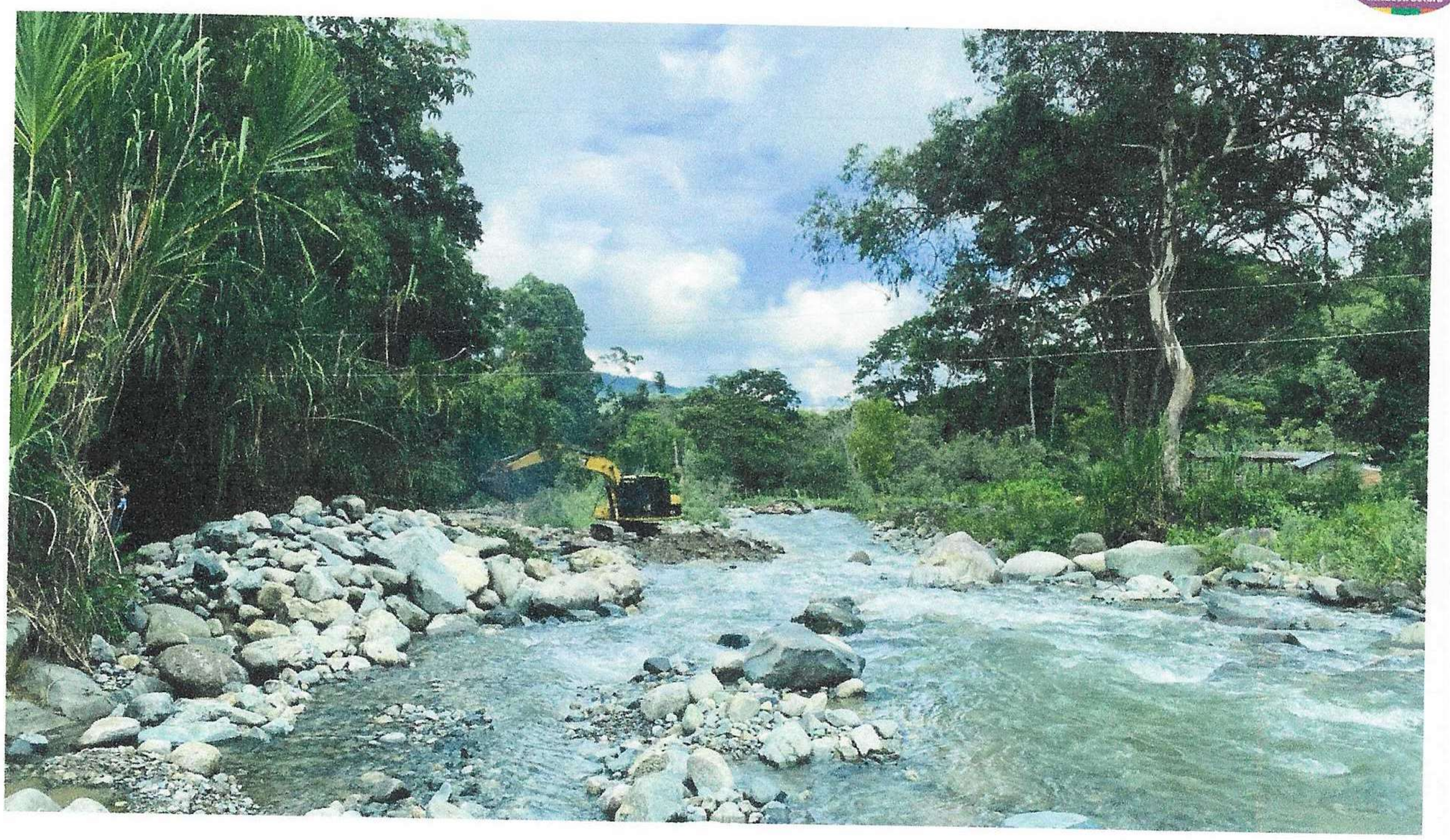


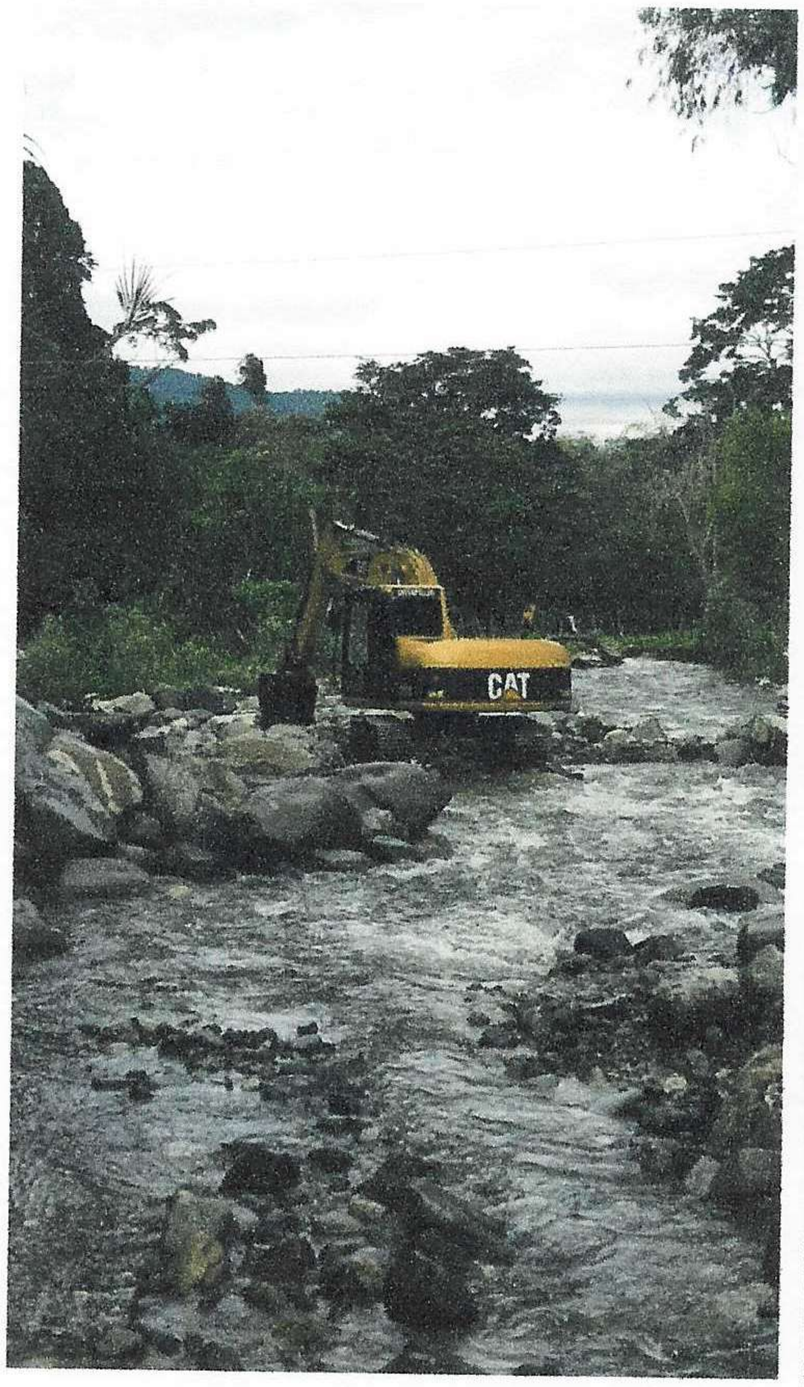


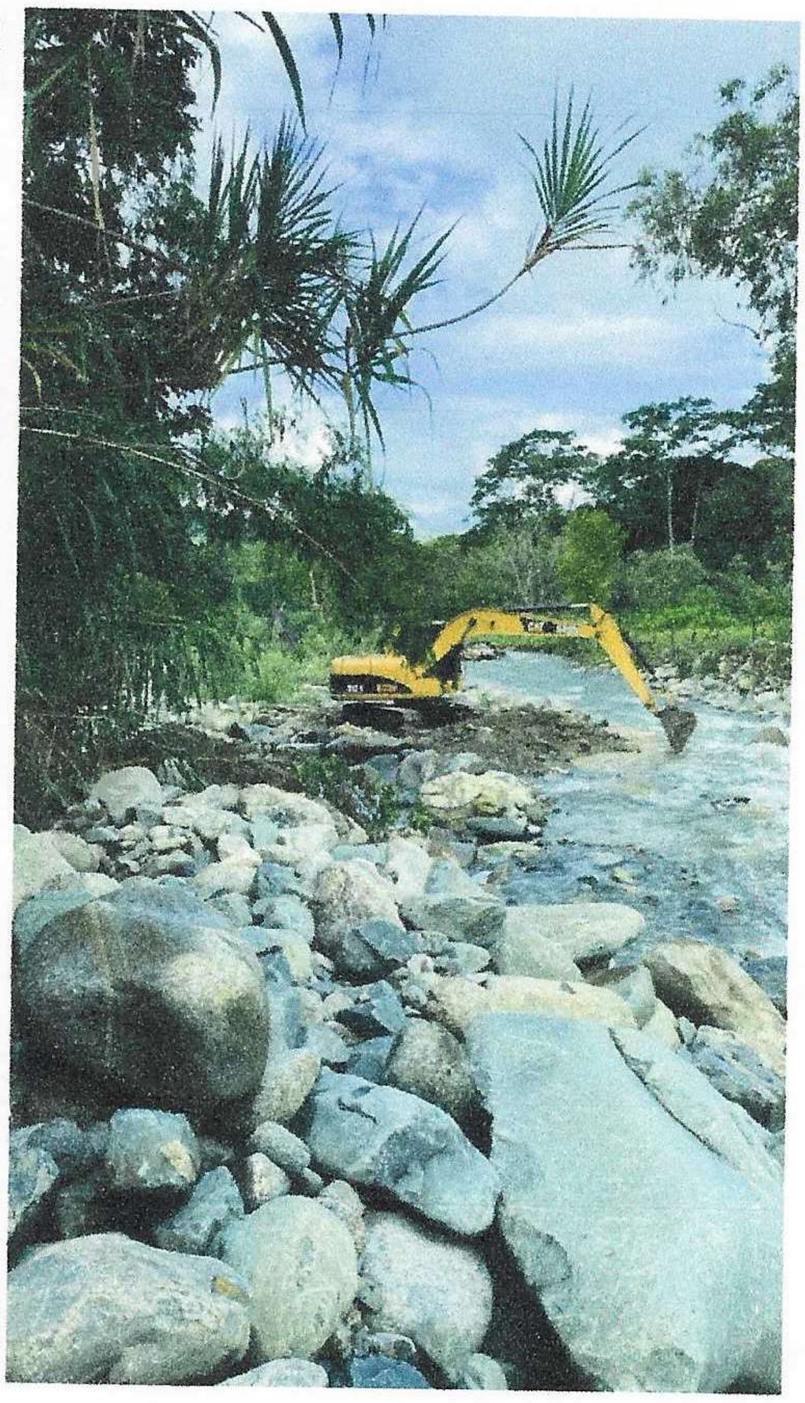






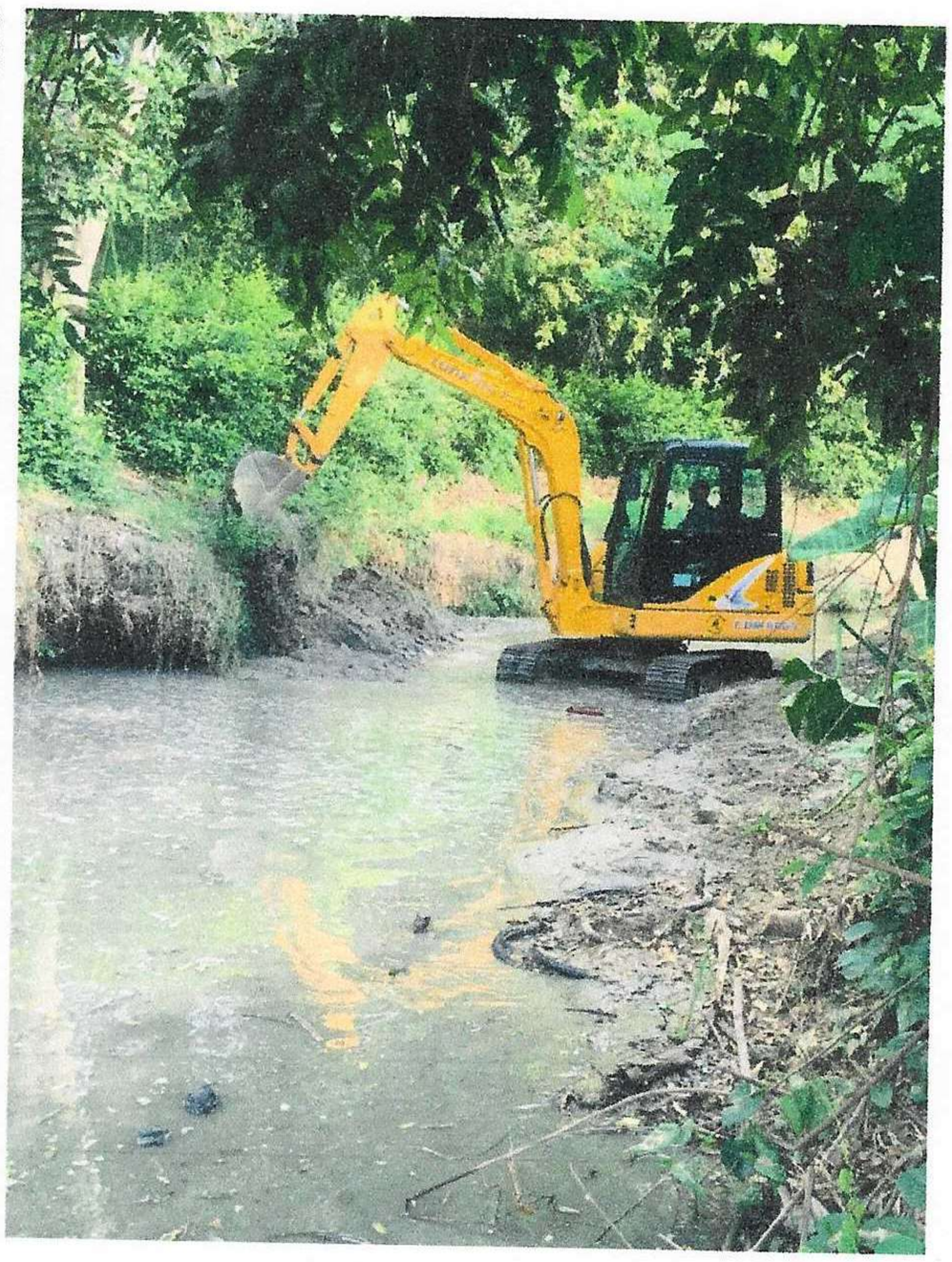


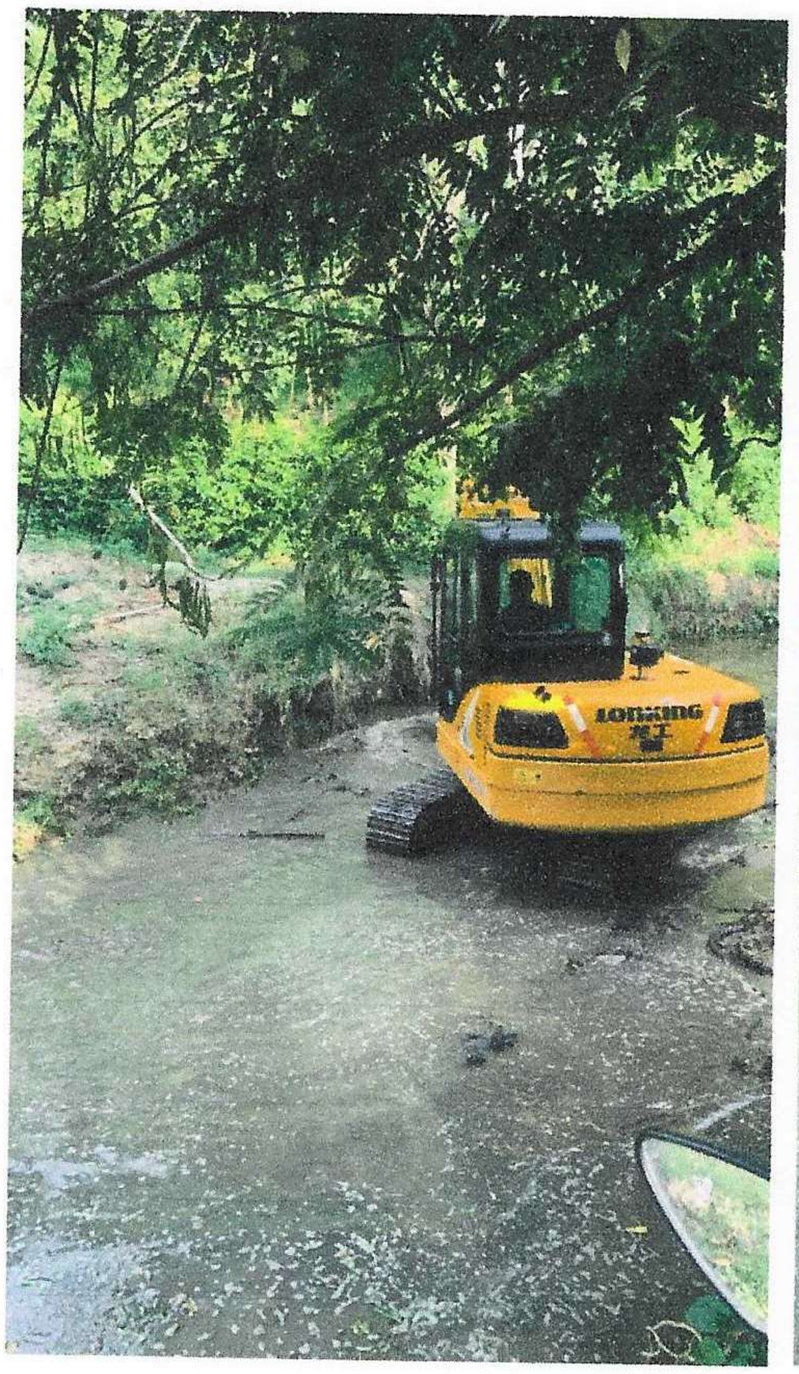

CAT



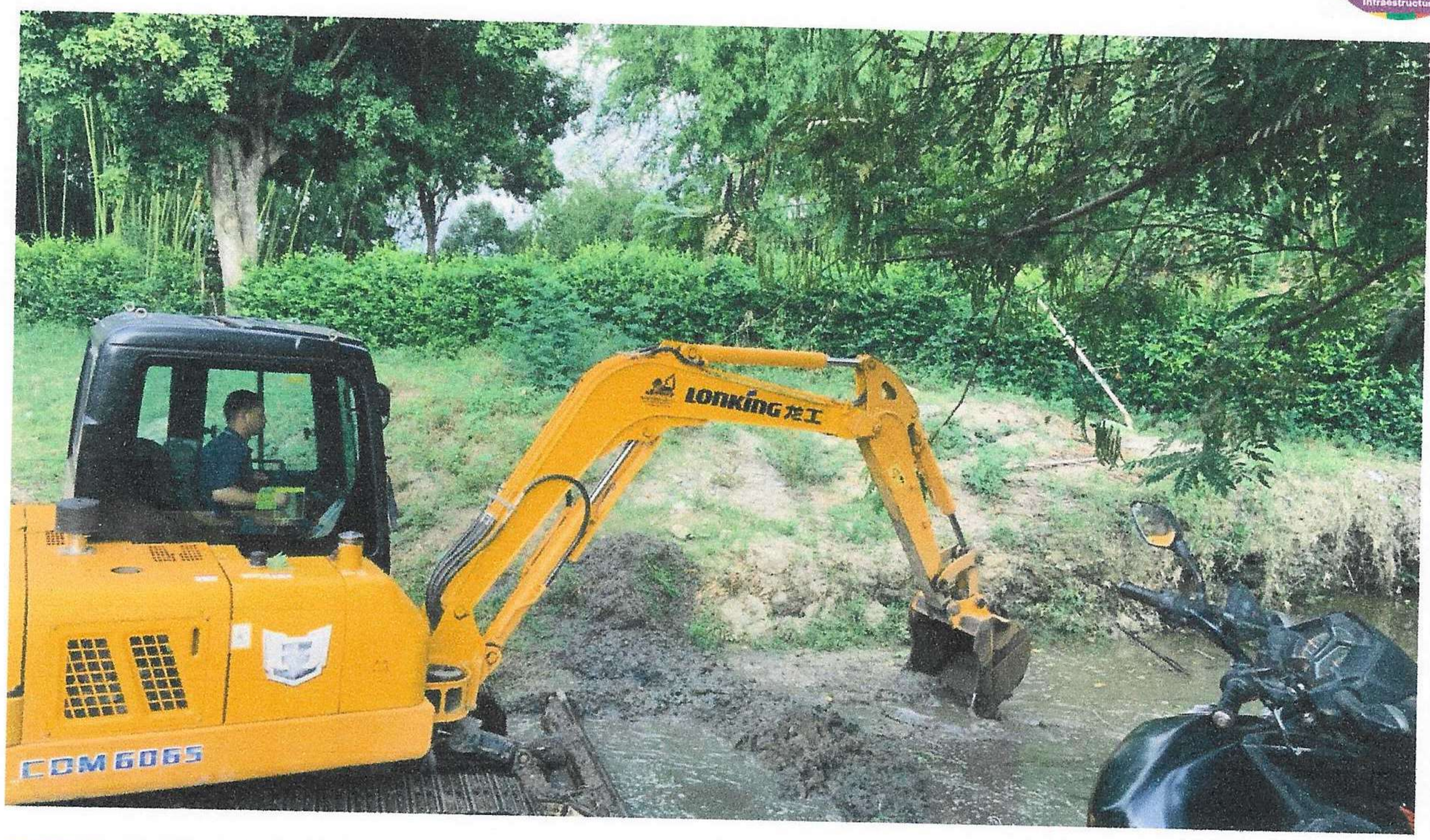
QUEBRADA PUEBLO NUEVO



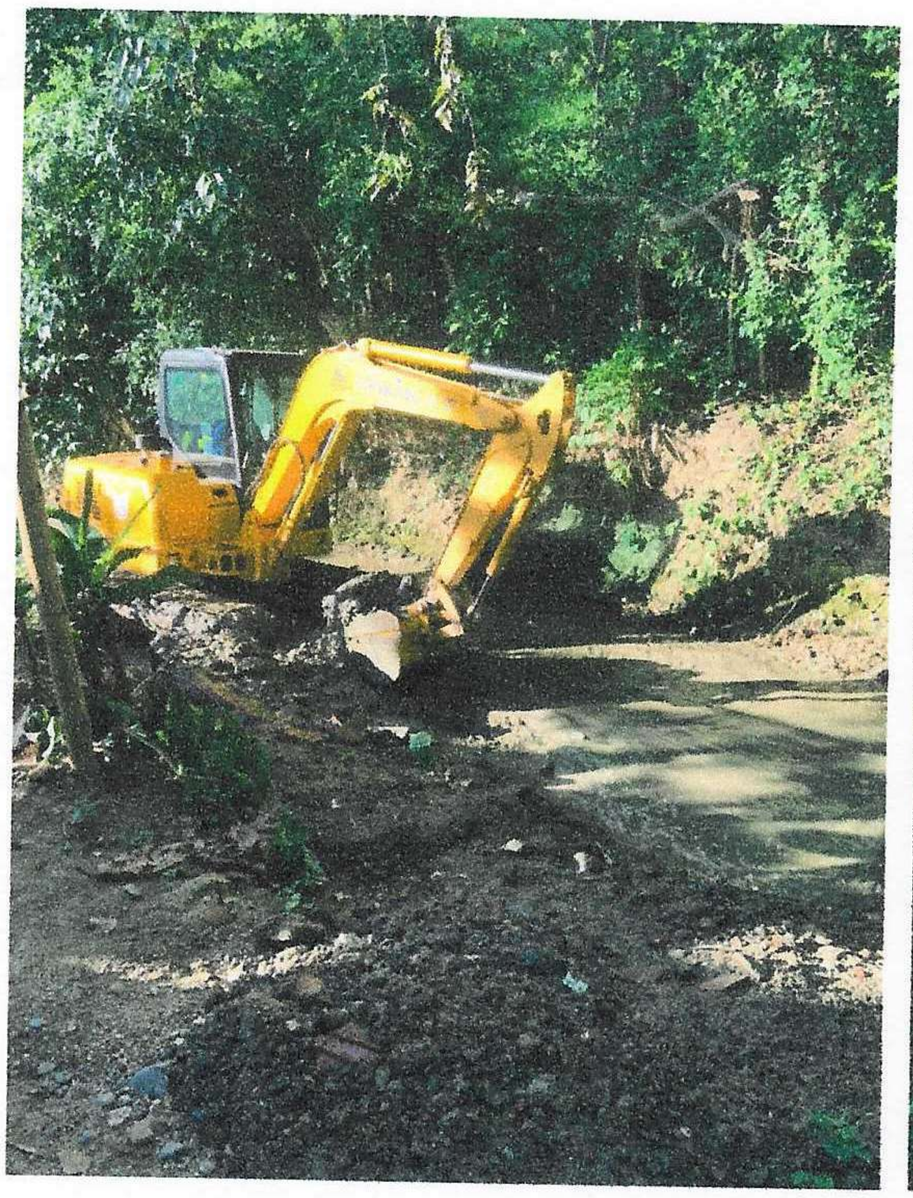


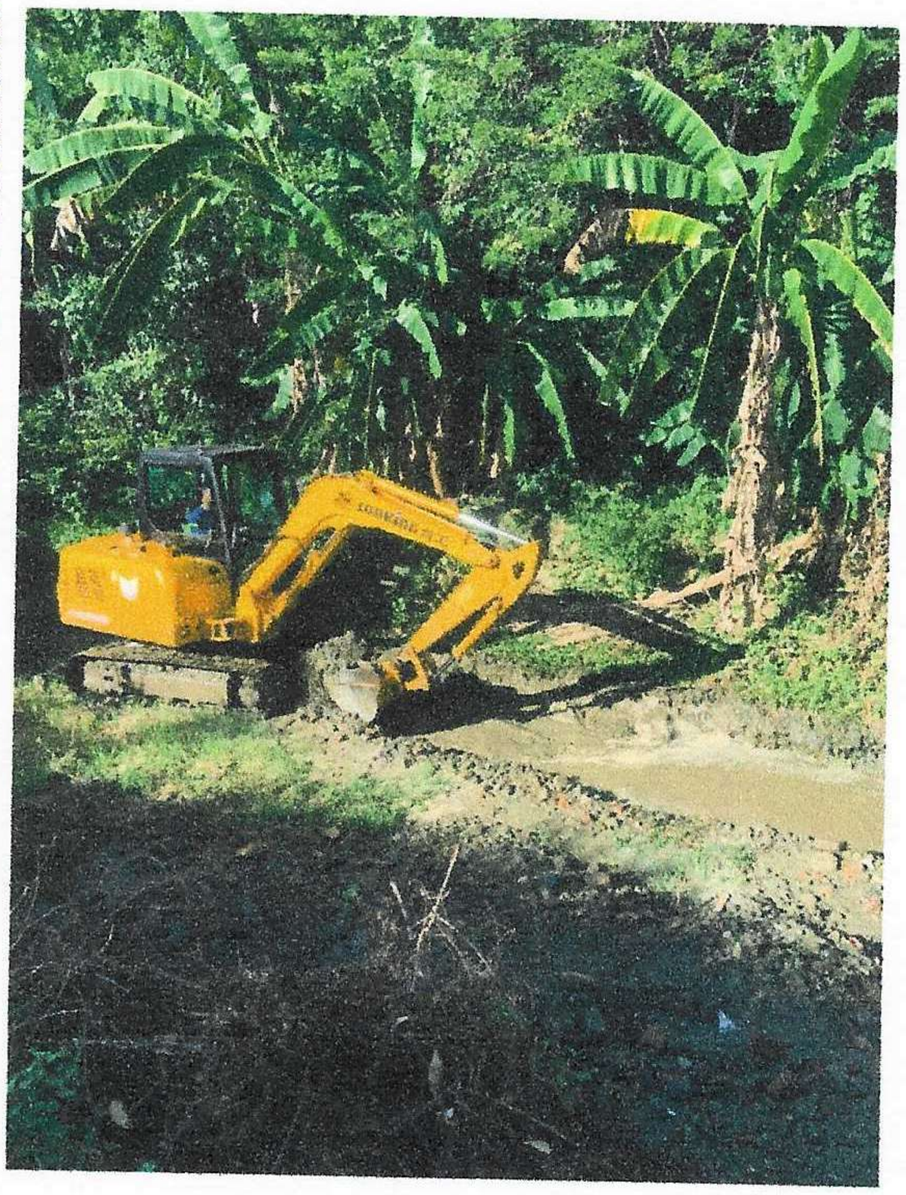





LONKING 龙工
CDM6065


LONKING 龙工
CDM6065





QUEBRADA SECTOR TRES ESQUINAS





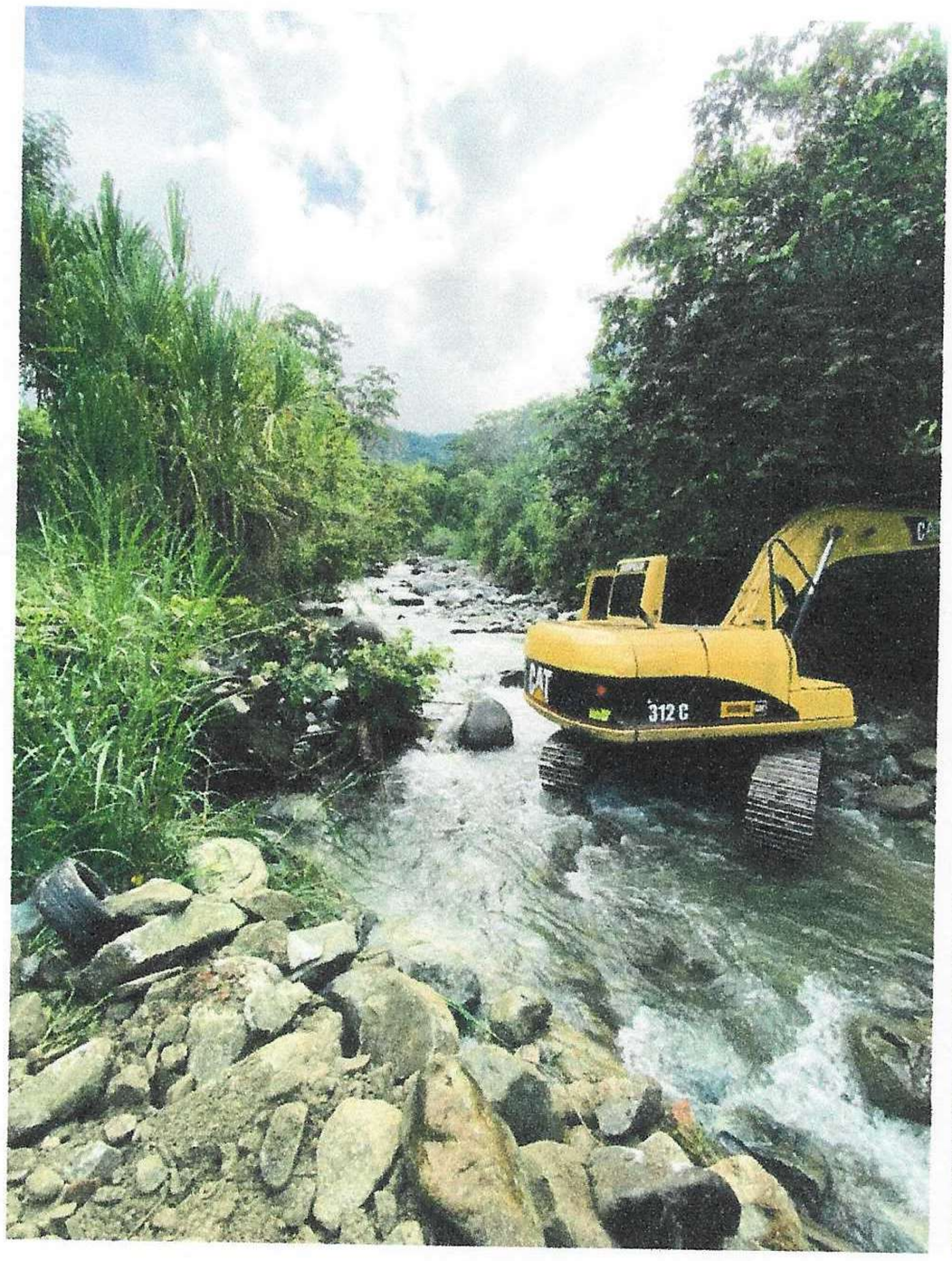

CAT
325

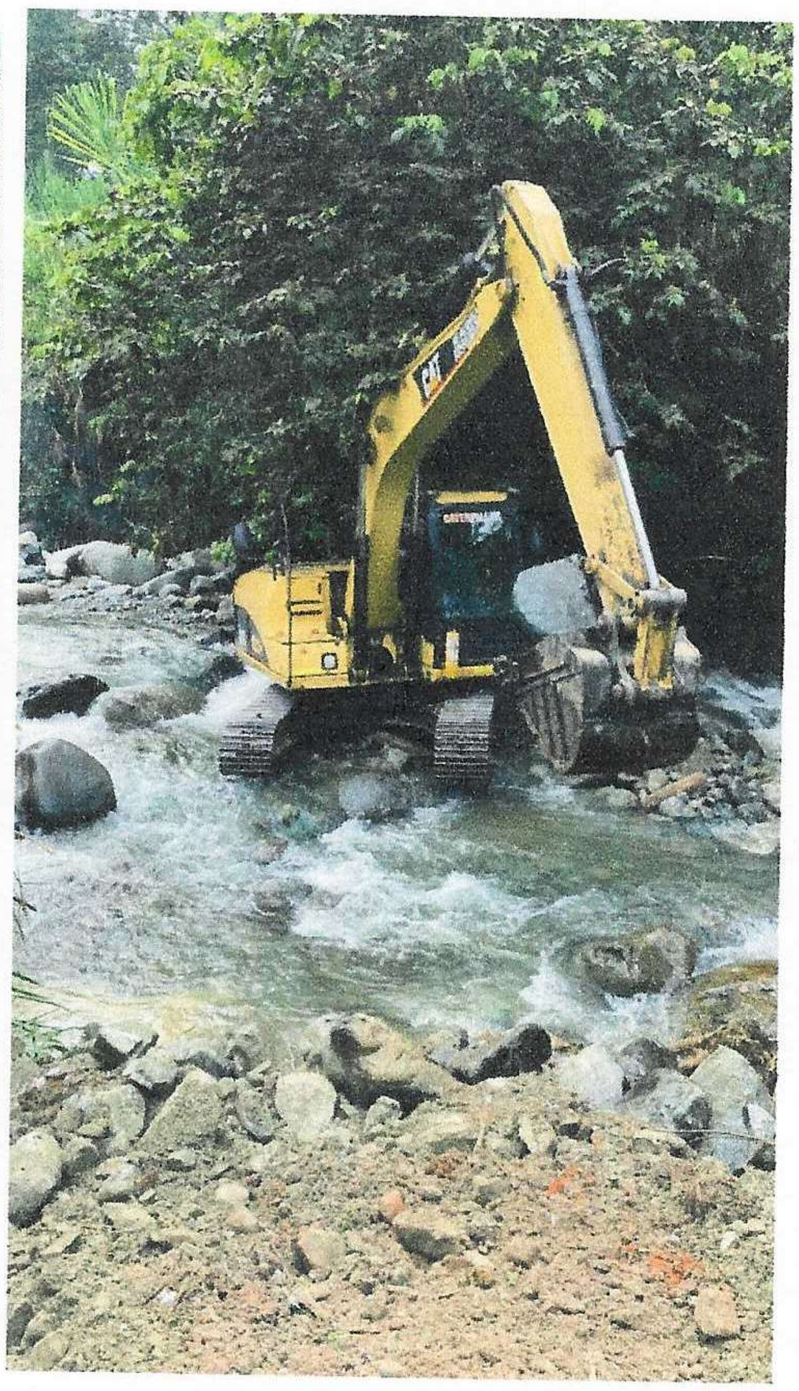

CAT
325





QUEBRADA SECTOR LA PISCINA

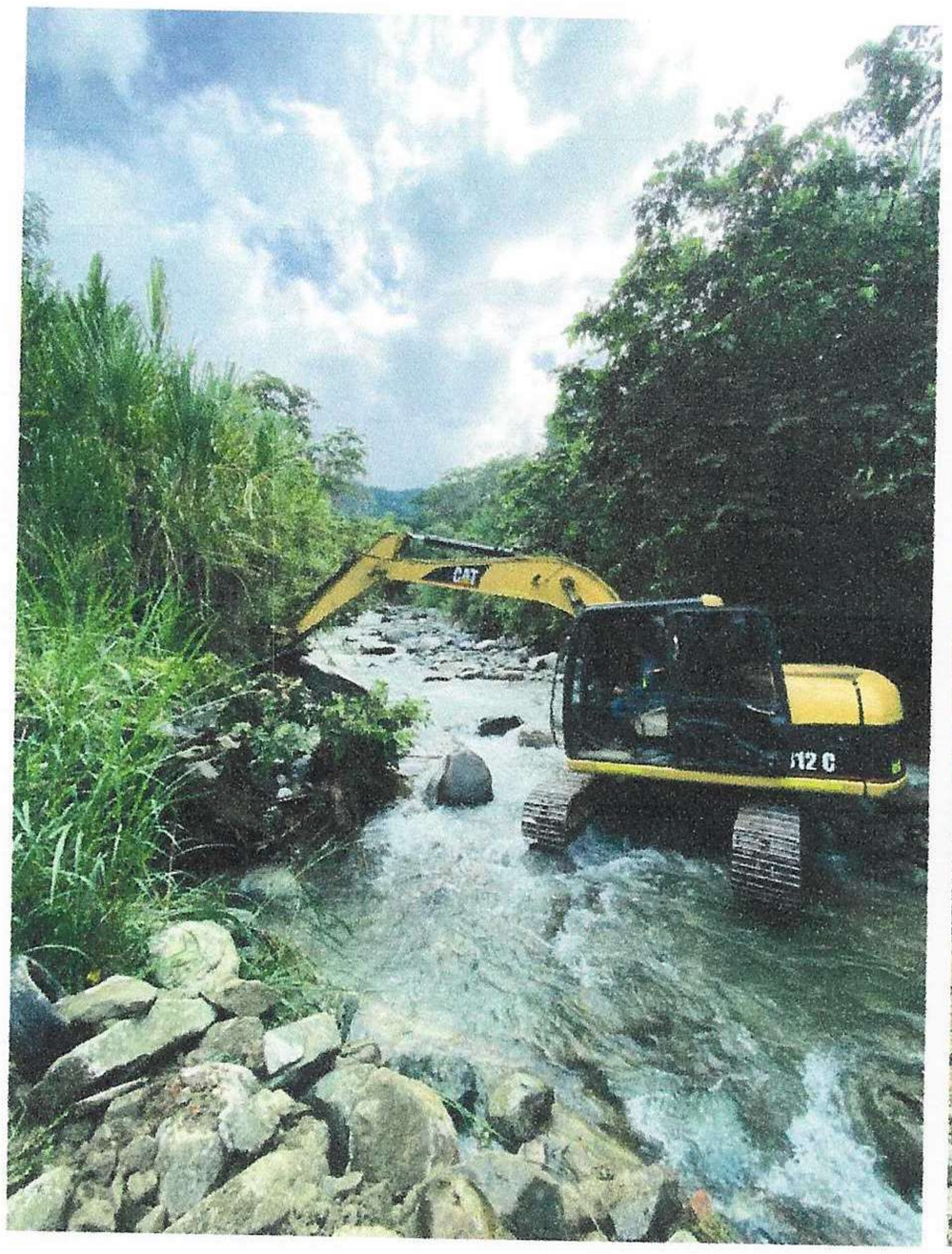


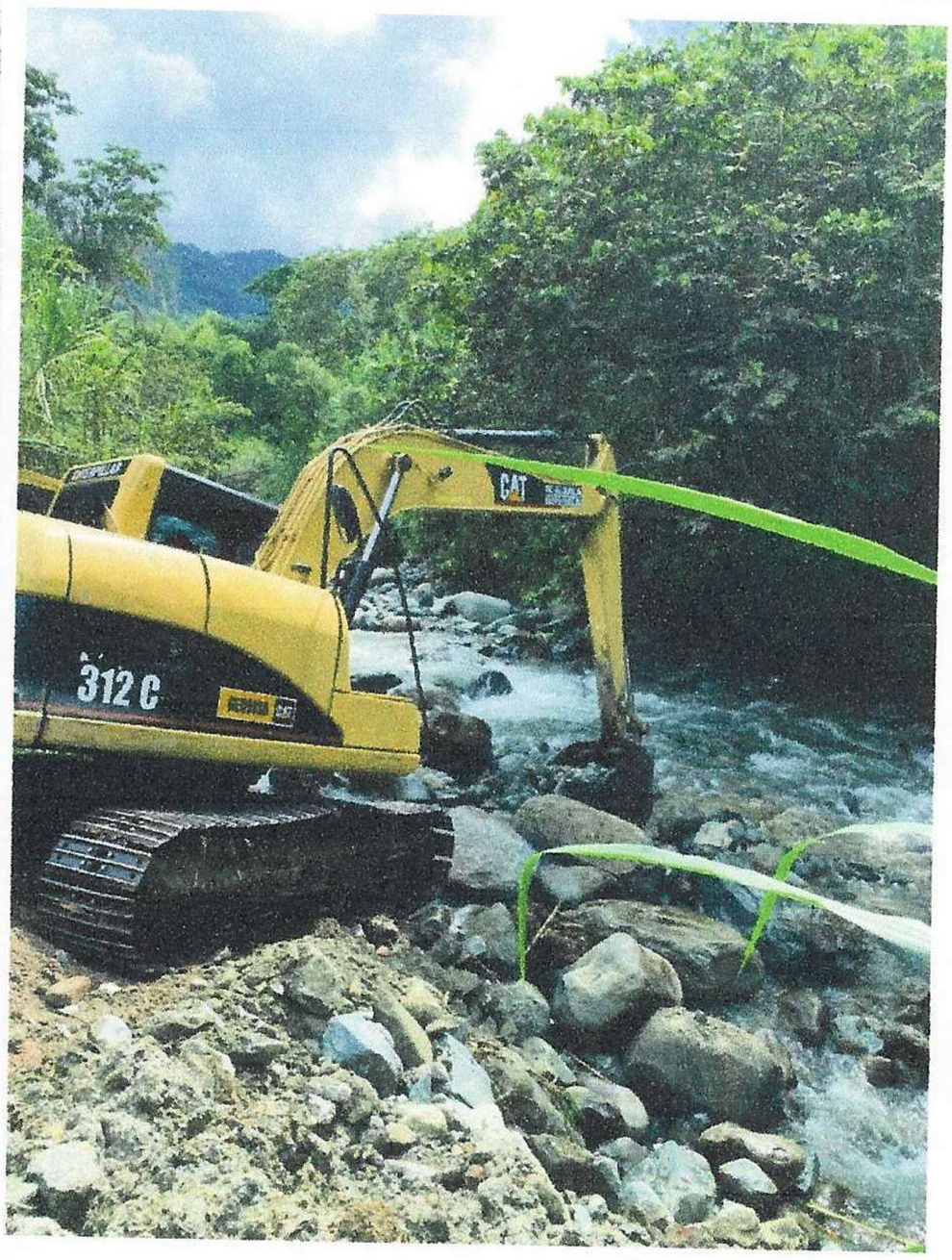





CAT


OMG - 781


312 C


CAT
312 C


CATERPILLAR
CAT
312 C



Atentamente,

1.115.084.912
Arq. SEBASTIAN ARIAS SARRIA
Supervisor Contrato SASI-SOP-1500-1315-2024
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura